

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.761 Segunda Época Viernes, 12 de Enero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Mirando a Marruecos

ALMERÍA UNIDA POR EL MISMO IDEAL

Tenemos el deber y la satisfacción de declarar que estamos complacidos de nuestra obra de haber sabido exteriorizar el sentimiento unánime almeriense, de haber contribuido con nuestra campaña almeriense a que la opinión se manifieste, de haber demostrado de una manera terminante que nuestro problema no es más que un problema de voluntad, puesto que nos sobran cualidades y méritos para ser atendidos. Las adhesiones que recibimos nos dan alientos para no desmayar y llegaremos hasta el fin.

No es esta la primera vez, ni pretendemos haber sido los únicos, que hayamos dicho que se viene cometiendo con Almería una gran injusticia; en solidaridad con los demás diarios locales, en distintas ocasiones, hemos procurado conseguir realidad a las legítimas aspiraciones almerienses; si el éxito no coronó nuestros esfuerzos culpa fué de Almería que le faltó tesón para sostener sus reivindicaciones uniéndose en una sola voluntad frente a la incuria y el desdén de los gobernantes.

Afortunadamente Almería ha reaccionado. Hoy el enervamiento secular almeriense ha desaparecido, algo habíamos de ganar en experiencia con los pagados errores, hoy está convencida Almería de que nada ha de conseguir si no se impone a la desidia y malquerencia de los directores de la vida nacional con la fuerza abrumadora de su voluntad colectiva, virtud de los pueblos conscientes de su propio valer, frente al desvío de los gobiernos. Sabe que, en vías de organización las reservas estratégicas que deben guardarse el litoral de la península en los puntos más próximos a las plazas de soberanía, le corresponde a la Ciudad por derecho natural, el honor de alzar en su seno una gran parte de esas fuerzas, y persuadida de que si no es ahora, nunca podrá alcanzar el reconocimiento de sus derechos y la satisfacción de sus anhelos de servir a la Patria, sin renunciar los beneficios inherentes al cumplimiento de esos deberes, se apesadumbró a la lucha unida por el vínculo del ideal.

«La Crónica Meridional» de ayer, al insistir en esta campaña, dice en su artículo de fondo que titula: «Hay que gritar hasta que se nos oiga». Es deber nuestro hacer una enérgica campaña para que no se atropellen nuestros derechos, para que no se malogren los intereses regionales y los nacionales. Y esta gestión, esta labor almeriense, constante y enérgica, debe ser pronto hecha, sin pérdida de tiempo... A todos los buenos almerienses toca el acudir a sumar sus energías para el logro de estos grandes ideales».

Insistimos una vez más: Almería quiere

re defenderse. Ya no hay diferencias de opiniones; como un solo hombre, los almerienses se estrechan al alrededor de su bandera, oigan bien aquellos a quienes interesa, olvidando cada cual su condición y las conveniencias de partido, y hasta los agravios personales, y malquerencias nacidas en el calor de luchas intestinas; hoy no hay en Almería, como debiera ser, más que almerienses dispuestos a sacrificarse en aras del ideal regional y las conveniencias de la Patria. La Liga Africanista redactó su programa, que es el programa almeriense. El Ayuntamiento recabó sus deberes, de defensor de la ciudad. Las entidades y asociaciones almerienses nos consta que secundarán la campaña pro intereses de la región.

Los diarios locales, sin distinción de matices, abogan por la consecución de estas aspiraciones. Y esperamos que la prensa de Méjilla, alguno de cuyos diarios está dirigido por prestigiosos militares, secundarán esta patriótica labor, así como la delegación de la Liga Africanista en aquella plaza, convencidos todos de la necesidad de que se atienda, más que a los caprichos locales, los supremos intereses de la Nación, en cuya obra deben estar tan interesados como nosotros, recordando los pasados sucesos.

Sin embargo, no basta esto; será preciso que nuestros representantes parlamentarios, sin distinción, den señales de su existencia; que cada almeriense aporte los datos que posea o las iniciativas que tenga; y habremos de llegar al mitin, a la manifestación popular, para demostrar que hay opinión y propósito firme de obtener reparación inmediata de las detenciones que venimos sufriendo.

Somos optimistas; tenemos fe en el porvenir de Almería; porque, costará tiempo, no lo dudamos, habrá que vencer grandes resistencias y desarraigar muchos intereses, creados al amparo de nuestro decaimiento, pero al fin, en plazo tal vez no muy lejano, se impondrá la razón y de grado o por fuerza se nos hará justicia. La masedumbre de los pueblos tiene su límite y la nuestra raya ya los lindes de la cabardía; deber de los gobernantes es atender nuestras legítimas aspiraciones antes de que, convencidos de que sistemáticamente se nos desprecia, se agote nuestra paciencia y salte la indignación popular arrollando a los perturbadores del orden y la vida nacional, que no puede menospreciarse indefinidamente la dignidad de un pueblo y sus más preciados intereses.

Almerienses, todos, que el mismo ideal nos una y el triunfo será nuestro!

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Pidiendo datos

Madrid, 11-12 noche.
La «Gaceta» de hoy publica un real decreto disponiendo que los comerciantes e industriales, individualmente presenten antes del día 16 de Febrero a los administradores de Contribuciones o a los alcaldes de los pueblos las declaraciones y datos que se mencionan.

Circular sobre las quincenas

También inserta dicho periódico oficial una circular de la Fiscalía del Supremo dirigida a los presidentes de las Audiencias, para que se cumpla la disposición referente al artículo 22 de la ley provincial, respecto a la imposición de quincenas.

En las visitas que los presidentes de las Audiencias efectúan a las prisiones entenderán equiparados a quienes sufran las quincenas u otras detenciones gubernativas a los que se hallan a disposición de la jurisdicción ordinaria.

Si por el aspecto revelan menos de 15 años se averiguará su edad incluso por examen facultativo.

En caso de infracción requerirá el presidente a una comisión que levantará acta, dando parte al ministro de Gracia y Justicia a los efectos gubernativos. Si hubiera detenidos sin los requisitos necesarios formulará querrela por detención arbitraria.

MUEBLES FERRER
Sebastián Pérez. 10
frental Establecimiento de tejidos
«La Verdad».

PARA LOS UVEROS

Sigue la propaganda

El próximo domingo 14 del actual y a las dos de la tarde, se dará en Alhama la tercera conferencia por el cuito letrado don Fernando García Espin, para exponer su programa de federación que tiende a la unificación de los embarques y metodización de la exportación de barriles al extranjero.

Entre todos los productores y comerciantes de Alhama y, pueblos limítrofes, se espera la conferencia con extraordinario interés, confiándose que este acto revestirá la misma importancia y despertará igual entusiasmo, que los ya celebrados en Berja y Canjáyar.

ORO VIEJO

Las promesas

En lo que es menester más recato de la lengua y de la pluma es en las promesas, en las cuales, o por generosidad propia, o por facilitar los fines o por excusar los peligros, se suelen alargar los principios, y no pudiendo después satisfacer a ellas, se pierde el crédito y se ganan enemigos, y fuera mejor haberla excusado.

Más queridas han nacido de las promesas hechas y no cumplidas que de las injurias; porque en las injurias no siempre va mezclado el interés, como en lo prometido, y más se mueven los principios por él que por la injuria.

Lo que se promete y no se cumple lo recibe por afrenta el superior, por injusticia el igual y por tiranía el inferior.

Y así es menester que la lengua no se arroje a ofrecer lo que no sabe que puede cumplir.

SAAVEDRA FAJARDO

Número de 6 páginas

CRONICA LOCAL

Estamos conmovidos. No cabemos en nosotros de gozo. La Comisión provincial, que por razones de naturaleza, por su índole especial, no sirve ordinariamente más que para políticas, ha acordado sumarse a la campaña que LA INDEPENDENCIA, y con nosotros, importantes cronistas, sostiene en favor del problema militar de Almería. Es su calidad de representante de la provincia, esta nueva Corporación que se suma a la campaña, aporta un voto de calidad muy estimable. Ojalá que agradeceamos la atención, como agradeceremos también el voto de gracias por la suscripción que abrimos en favor de los niños de Hespicio. Aho a sólo falta arremeter contra los pueblitos en favor de esos pobrecitos niños, de los demás asilados y de los múltiples acreedores de la Excelentísima Corporación. Esto entre paréntesis, para que nadie se entere.

La nota culminante de ayer en el Ayuntamiento, es bien distinta. Ahora toda la preocupación edilicia consiste en adivinar quién va a sustituir al alcalde pro interino durante su obligada, si quisiera también breve estancia. Hay quien dice que el primer teniente alcalde, quien asegura que el segundo; quienes se tienen que el tercero, demora por más señas. Si nos pidiéramos opinión, diríamos que debe ser el quinto... por aquello de que no hay quinto malo.

A propósito de quinto: han comenzado los preparativos para la concentración del cupo de finas. Dentro ya de pocos días, renacerá la célebre copia

mañana se van los quintos...

Y los veremos partir jubilosos, hacia una suerte desconocida, animados los semblantes, aunque algunos al partir, sientan que les desgarran el corazón. Dispongámonos a despedirlos con todo cariño.

Un oficio del Jefe de la Prisión (cosa importante en un país donde hay tanta gente sin oficio), llegado al Ayuntamiento, hizo renacer en los que se preocupan de las mejoras almerienses la esperanza de que pronto pudiera habilitarse la nueva cárcel con auxilio del Estado. Nos remitimos, por lo que a esta cuestión se refiere, a la que publicamos en otro lugar.

En la calle de las Mercedes, un marido cariñoso agredió a su desventurada esposa, que pechada en el icho del dolor, está a estas horas pensando en lo espantosa que resueta la soledad de dos en compañía, que dijo el poeta.

Como complemento del capítulo de sucesos locales: un herido grave que cayó (antes de herirse naturalmente) en una zanja abierta en plena calle, y un automóvil, que no se hirió, pero que también cayó en otra zanja. Vivimos de milagro.

El correo de la provincia trajo noticias de un propietario de terrenos, que por insultar a la autoridad se ve envuelto en las resultas de un atestado. Eso por ser atestado el individuo.

El tiempo, bueno, gracias; legítimo de primavera.

Ha sido nombrado catedrático de Francés del Instituto, don Ernesto Portuondo, que ya en época anterior desempeñó el mismo cargo en Almería.

El Gobernador Civil participó ayer a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarse.

Han venido:
De Níjar, el diputado provincial don Joaquín Pérez Segura.
De Escalón, el alcalde don José Prat.
De Tabernas, el propietario don Emilio Bauer.

De Madrid y Barcelona, la Vizcondesa de Cusó.
De Antas, el párroco don Diego Soler.

Han salido:
Para Madrid, el aprovechado estudiante de Ciencias don Luis Sáenz Roca, hijo del catedrático del Instituto don Domingo Sáenz.
Para Granada, el distinguido joven, don Nicolás Rico Godoy, alumno de aquella Universidad.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos:

Dolores Gañur. Desgado.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrto de San Sebastián.—Nacimientos:

Francisco Ambrosio García López y Trinidad Pérez Guerrero.

D.ña Jones; Gineza Martínez Sánchez y José Felices Gasquez.

Matrimonios: Ninguno.

Crónica de Madrid

AL MARGEN DEL PROBLEMA MARROQUÍ

Aunque desde el día de hoy mejorase el señor Villanueva y entrara pronto en período de convalencia, sería esta tan larga y penosa que se duda mucho que el Comisario Superior electo de Marruecos, estuviese en condiciones de ir a ocupar su cargo antes de fines del próximo mes de Febrero.

Esto plantea al Gobierno un problema delicado y difícil.

La delicadeza de él finca en que habiéndose requerido, en nombre de altos intereses patrióticos y políticos, al señor Villanueva, para que aceptase aquel puesto, en el que es tan probable el fracaso como inseguro el buen éxito, ni el jefe del Gobierno, ni el ministro de Estado pueden, ni en cierta manera deben, hacerle determinadas indicaciones o insinuaciones para provocar la dimisión.

La dificultad está, primero, en hallarle sustituto; segundo, en desenvolver el nuevo régimen sirviéndose de personas contrarias a él o, por lo menos, no entusiastas de él; y, finalmente, en la posibilidad de que estos retrasos, que pudieran ser interpretados por la suspicacia mora a modo de vacilaciones y rectificaciones, aconsejen a nuestros protegidos, realmente a nuestros protectores, deducir las consecuencias de la posición favorable que ahora disfrutan.

No he aplaudido nunca la entrega de la zona occidental al Raisuni. Creo que el perdón, sobre ser cristiano, es incluso un arma política de resultados eficaces, cuando se esgrime en sazón; pero que otorgado fuera de cuenta, pueden dudar de la soberbia y la malicia por flaqueza de ánimo.

A una nación vencedora, indiscutiblemente vencedora, le está muy bien la generosidad con el vencido. Un pueblo afrentado, no puede tratar con su enemigo, siquiera sea uno tan irregular como el moro, sin haber borrado con el castigo y la ejemplaridad, la afrenta.

Esto creo yo; pero otros señores con responsabilidad y solvencia personal indiscutibles, aunque tal vez opinen teóricamente lo mismo, en la práctica, y por inspiración y consejo de ilustres, abnegados y probos africanistas, resolvieron lo contrario; y lo contrario fué pactar con el Raisuni, en tales condiciones, que el sheriff de Tazart tiene en sus manos las llaves de la zona occidental.

«Fue un acierto? Fue un error? El tiempo lo dirá; mas por lo pronto es un hecho consumado y, consiguientemente, un hecho indestructible. Cuando el gobierno declaró en nota oficiosa que en tal zona no había opción, dijo la verdad.

No hay opción. Nuestro presente y nuestro porvenir, hay que decirlo, porque así es, dependen de la lealtad del Raisuni. Si él quisiera ponernos el pie en el pescuezo o expulsarnos de la zona, no lo pondría y nos expulsaría, o correría por aquel suelo la sangre como arroyos y el dinero como ríos. Esto es muy triste, pero es muy real; y puesto que esa es la realidad, hay que aceptarla y proceder en consecuencia.

POR TELEFONO

Alcance Político

«El Debate» y el juego

Madrid, 11.—12 n.
El periódico «El Debate» ocupándose del juego dice que hay que dictar normas jurídicas sobre este vicio o mantener las medidas prohibitivas permanentemente y sin excepción, pues resulta que la clausura de las salas de juego dependan de la voluntad de los Gobiernos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Al recibir a los periodistas el duque de Almodovar del Valle, les manifestó, refiriéndose a la prohibición del juego, que esta medida obedecía a un acuerdo del Gobierno y él era el ejecutor del mismo.

Añadió que ha ordenado al gobernador de Valencia que proceda enérgicamente y acuda a los tribunales de justicia cuando las circunstancias se lo aconsejen.

Aseguró el ministro que mientras él ocupe la cartera de Gobernación no se volverá a abrir ninguna casa de juego.

Hablando con Alhucemas

El jefe del Gobierno, señor García Prieto participó a los periodistas que el señor Villanueva había empeorado a consecuencia de un resaca que había tomado para calmar la excitación nerviosa.

Anunció que esta noche asistiría a la Embajada de Bélgica.

Conferencias importantes

Esta mañana confirió el ministro de Estado, señor Aiba, con el Embajador de Alemania.

Al medio día se encerró en su despacho, el señor Alba, con nuestro ministro en Tánger.

La conferencia duró un buen rato, manteniéndose reserva sobre lo tratado suponiéndose, como es natural, que trataran sobre la cuestión tangerina.

Una nota del Ministerio del Trabajo

En este departamento ministerial facilitaron hoy una nota oficial, diciendo que la Unión General de Trabajadores, había participado los acuerdos del 1.º Congreso de la Unión de Trabajadores.

Respecto a la parte primera de dichos acuerdos anuncia el ministro del Trabajo que se han preparado los oportunos

Tiene el Raisuni valedores de calidad que le conocen y le tratan y responden, incluso con su cabeza, de la formalidad del sheriff; y esos valedores afirman y aseguran que, incluso por su propia conveniencia, no faltará a sus compromisos. Pero seamos francos, o sean quienes le han sacado de su escondrijo y colocado en un palacio. El Raisuni tira a realizar sus ambiciones legítimas o ilegítimas, sirviendo a España, apoyándose en la fuerza de España, valiéndose de los fusiles y de los cañones de España, lo cual es grave, pero posiblemente se ahorraría mucha sangre y nos costaría relativamente poco dinero.

Ahora bien; oigo decir que el gobierno, o el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, prepara unos planes militares o cívico-militares para Marruecos; que se piensa en juntar allí, entre meallas, regulares y voluntarios, cincuenta mil hombres. Y yo pregunto: ¿por qué estamos locos? ¿Es que cabe en cabeza humana y española que podamos soportar normalmente un gasto diario, entre personal y material, que no bajarían de seiscientos mil pesetas? No, no podemos soportarlo y, por consiguiente, una vez que se ha dado el paso definitivo y que no cabe retroceder, hay que sacar todo el provecho útil de la inteligencia con el Raisuni; y puesto que por ser la primera autoridad religiosa para los musulmanes, no ya de nuestras zonas, sino de todo el viejo y derrumbado imperio marroquí, tiene una no igualada influencia o fuerza moral entre todos sus religiosos, no le neguemos la sombra de nuestro poderío y demosle, en cambio, medios para que entre los suyos y con los suyos se agencie la fuerza que le haga falta, incluso para alzarse con el Califato de España. Esto sería proceder lógicamente.

Lo absurdo es lo otro: seguir con un medio régimen militar y civil a un tiempo; entenderse con el Raisuni y pretender que ahora le bailen el agua los jefes y oficiales del Ejército que no hace muchos meses anduvieron con él a tiros; y no repatriar prontamente y, prontamente también no facilitar la formación de harcas amigas, que se las hayan con las enemigas de la zona oriental, la cual sería pacificada y sometida por la fuerza y los prestigios del Raisuni.

Algo así hay que hacer, si no es que se prefiere el expediente más radical, y si cabe más depresivo, del abandono completo de nuestras zonas; caso que quiero creer imponible, aunque es hipótesis que no considero inadmisibles algún ministro.

¡Ah! y no hay más remedio que poner término a la situación de equilibrio inestable y nombra un comisario superior que vaya a Tetuán decidido a conservar la conciencia pura y las manos limpias.

Aunque el optimismo contesta a afirmativamente, no se atreve a decir que ese hombre se ha buscado y hallado por el gobierno.

Conciencia pura y manos limpias... ¡Diógenes! dame la linterna.

MIGUEL PENAFIOR

proyectos de ley y acerca de las restantes cuestiones manifiesta que serán estudiadas preferentemente.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

En la entrevista que a diario tienen los periodistas con el ministro de la Guerra les manifestó, haciendo mención a los sueltos que publican algunos periódicos, que sobre las advertencias que se le hacen desde la Prensa no podía dialogar, dado el carácter de su cartera.

Respecto al asunto de los reclusos estudiantes anunció que había dirigido una R. al orden al ministro de Fomento a fin de que se dieran a los estudiantes ingenieros agrónomos facilidades para el ingreso en filas, de pués estas medidas se han hecho generales.

Refiriéndose a la prórroga de la incorporación, dijo el señor Alcalá Zamora que sus antecesores ante la anomalía de las circunstancias habían adoptado medidas para suspender toda prórroga y como persiste dicha anomalía no hay medio de derogar esta disposición.

Añadió que había estudiado una fórmula de acuerdo con el ministro de Instrucción pública que dirigirá a los Capitanes generales para que los reclutas estudiantes puedan armarizar sus obligaciones militares con los estudios.

Con relación a las Escuelas especiales de instrucción militar dijo el señor Alcalá Zamora que como parte de algunas habían expedido certificados de instrucción falso, ha ordenado la formación de expediente para exigir responsabilidad en los casos que se comprueben.

Desde luego —agregó— que en el próximo reemplazo a todo recluta que no sepa la instrucción, teniendo certificado, se le impondrá un severo correctivo.

Un acto de política liberal "concentrada"

Para hoy estaba anunciada la salida de un periódico titulado «El Diario del pueblo», que según se afirma su principal programa era combatir al ministro de Estado, señor Aiba.

En la madrugada anterior se poseionaron en la redacción del nuevo diario varios guardias de Seguridad al mando de un cabo, para impedir «manu militari» la tirada del mismo.

El director y redactores del periódico trataron de persuadir a los guardias para que se retiraran, haciéndoles ver que su actitud constituía un atropello intolerable.

En vista de que los guardias iban dis-

puestos a impedir por todos los medios que el periódico viera la luz pública, el director requirió la presencia de un notario para que levantase acta del atropello.

Los guardias abandonaron el interior del local; pero se situaron a la puerta del mismo para impedir a todo trance que el «Diario del pueblo» apareciera hoy.

Desde luego que el nuevo diario no ha sido tirado. Sobre este hecho arbitrario se hacen sabrosos comentarios, poniéndose de relieve la complicitad de las autoridades.

Villanueva está muy decaído

En el domicilio del Alto Comisario, de España en Marruecos, participaron hoy que se encuentra en el mismo estado que ayer.

El señor Villanueva se halla muy decaído.

En la consulta de médicos de anoche coincidieron los facultativos en que la infección que padece el enfermo es general.

Hoy le visitaron los doctores Cergueta (hijo) Huerta, Bertrán y Giménez. Para esta tarde tenía anunciado el señor Villanueva la visita del marqués de Alhucemas.

Una solución

Entre los políticos se hablaba esta tarde del conflicto que representa para el Gobierno la enfermedad del señor Villanueva, pues este hombre político por sus especiales condiciones es de difícil substitución.

Agunos afirmaban que podía resolverse el conflicto, llevando al señor Alcalá Zmora a la Comisaría de Marruecos, sin dejar la cartera de Guerra, habilitado para la firma al subsecretario, general Berrera, hasta tanto se restableciese el señor Villanueva.

Pro-responsabilidades

El Ateneo de acuerdo con la Liga Nacional celebrará el próximo domingo un acto público, para pedir las responsabilidades por el desastre de Melilla.

Han sido invitados todos los directores de periódicos. Se ha adherido a este acto el Comité pro-prisioneros.

Denuncias del alcalde

El alcalde de Madrid presentará 2 peticiones en la próxima sesión municipal. Una afecta a los transportes de mercancías y viajeros desde la estación del Norte a la Plaza de España.

La otra se refiere a la construcción de mercados en todos los distritos, para evitar los puestos ambulantes.

Academia de S. Ignacio

Una conferencia

El domingo venidero, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la conferencia de la Sección de Filosofía de la Academia de San Ignacio.

El notable abogado don Julio Estevan Gómez está encargado de dicha conferencia, que tratará de la existencia de nuevos sentidos.

La sólida cultura del conferenciante y sus cualidades oratorias poco comunes, permiten asegurar por anticipado que el acto del domingo será un nuevo éxito así para el señor Estevan, como para la Congregación de Caballeros de la Inmaculada, organizadora de estos trascendentales actos de cultura.

Como de costumbre, la conferencia tendrá lugar en el salón de la calle de San Pedro, y podrán asistir a él señoras y caballeros no congregantes.

POR TELEFONO

BARCELONA

A pesar de todo continúa el juego

Madrid 11-12 noche. Se afirma que a pesar de las manifestaciones del ministro y del Gobernador, continúan funcionando 18 chirlatas en el Paralelo.

La compra de votos

Hoy se ha visto el juicio por el delito de compra de votos en el pueblo de Canelas, en las elecciones de 1920.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados ocho años de suspensión del derecho al sufragio.

El hambre y el frío

En la calle de Mozart pereció víctima del hambre y del frío un individuo llamado Emilio Urbí.

Una denuncia del Fiscal

Esta mañana el fiscal de S. M. ha denunciado por agravios inferidos a la Guardia civil a varios oradores que tomaron parte en la asamblea del Arte textil celebrada en Sallet.

5.000 pesetas en premios

PARA LOS MAESTROS

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con el fin de propagar el ahorro escolar, ha acordado, como en años anteriores, donar 20 premios, de 250 pesetas cada uno, a los 20 maestros de Escuelas, directores de Colegios u otros Centros de Enseñanza y Asilos, que más hayan fomentado dicha virtud entre sus alumnos.

Cuentos españoles

MIRLO BLANCO

Allá va Rafaela desempeñando las calles de... por que teme llegar tarde al taller; y nadie le dice el pasar viva la sal de Andalucía! no porque no es lo merecido, sino porque teme que al concluir la última palabra del requiebro ya esté aquella exhalación humana a tres calles de distancia.

Ha comulgado, como todos los días; ha desayunado después, como el día anterior, y se dirige ahora al taller envuelto en su pañuelo como lo viene haciendo desde hace tres años, sin marrar un día de trabajo.

Rafaela llegó al taller y a poco tiempo aquellas manos primorosas se movían casi con tanta rapidez como aquella lengua que había recibido la sal de los catecúmenos en la ciudad de San Fernando, y era fama que el día que se agotan sus salinas no hay más que llevar a Rafaela y hacerla hablar en la playa para que vuelvan a levantarse de nuevo los blancos montones de cloruro de sodio.

El grupo de Rafaela lo forman tres amigas que, sentadas en un rincón del taller, bordan y charlan, o por mejor decir, charlan y bordan.

De pronto aparece un hombre, el único que ellas necesitaban para tener fiesta con orgullo. Era de unos cuarenta años, de buena estatura, pero el ejemplo más puro de albiguismo humano. A él todo era blanco: blancos y malos mechones de seda le cubrían el cráneo, y unos montoncitos de lana o arañito servían como de medios puntos a dos ventanas chiquititas, por dentro de las cuales se transparentaba un color azulado; al azul del firmamento cuando aparecía blanquecino y turbio con grumos y neblinas. Todo allí era blanco: manos, la piel, ropa y abstracción por el vino, y el alma, que la tenía negra y requemada por el vicio de la blasfemia. El señor se puso a hablar con la maestra de labores, y el grupo de Rafaela comenzó el cuchicheo.

—Mira, mira, Rafaela, ¿qué es ese tipo? —¡Jesús! ¡qué parece un solomonte matado en harina!

—¡Oalla, si es Mirlo blanco! —repuso en voz baja la otra.

—¿Y por qué le llaman el Mirlo? —Porque tiene una voccecita muy fina. ¿No lo oyes?

—Pues a mí más me parece un grillo cebohlero.

—¡Pach! Oalla. Mira que es un blasfemo de lo más sucio, y si nos oye...

—¿Blasfemo también? Lo único que le faltaba al buen señor. Vamos, así para tener algo negro que le haga contraste.

—Cuidado que mira hacia aquí.

—Pues que no mire mucho, que se le van a evaporar las cejas.

El albigu no se fijó en el grupo, y salió a poco de la tienda.

Rafaela era propagandista de la «Liga contra la blasfemia» y desde aquel día quedó Mirlo blanco abanzado a los papeletos de su propaganda, que distribuía clandestinamente.

Dos años llevaba ya la infatigable propagandista haciendo llegar a las manos del público blasfemo hojas y libritos y periódicos, unas veces por el correo intanido, otras por medio de la criada, otras por sí misma, subiendo por la escalera de la casa de pisos en donde el Mirlo vivía, y metiendo el contrabando por debajo de la puerta.

Rafaela había tomado aquel negocio como puntillo de honor, y no pensaba ceder ante las pesquisas del Mirlo blanco, que de mirlo se volvía mico buscando a su incógnito enemigo.

—Pero tú crees que le has de convertir, muchacha? —le decía una de las del triunvirato del taller.

—Yo, no, por que eso no es cosa mía, sino de Dios; pero...

—Pues entonces, ¿qué es lo que pretendes?

—Echar un poco de sal sosea en esa alcantarilla, para que no huea tan mal. Yo sé que a veces lees los papeletos, y mientras los estás leyendo... dime lo que dice allí.

—¡Para blasfemar después más todavía!

—¡B-h! Eso es que le pica y se rasca. No te apures.

—¿Y si da una vez contigo?

—¡Qué! ¿de va a comer? ¡Si ese hombre no debe alimentarse más que con algodon en rama, que por él se sale hasta por las cejas!

En efecto: una tarde, casi a boca de noche, Rafaela llevaba un regalito a Mirlo blanco, y quiso ella misma meterlo por debajo de la puerta, pero con tan mala estrella que, al levantarse después de introducir el paquete, topó de manos a boca con su adversario, que subía las escaleras.

La escena duró un instant. El salvaje se abalanzó a su presa, dióle una bofetada, que resonó hasta en el quinto piso, lanzó después una blasfemia, que resonó hasta en el quinto infierno, y le arrojó por las escaleras, gritando.

—¡Ome, beatr, trae más papeles a mi casa!

Rafaela, aturrida por el golpe y por la bofetada, rodó un tramo de escalera; pero se levantó inmediatamente, llevóse la mano a la sien derecha, que le manaba sangre, y murmuró con dulces acentos:

—¡Dios sea bendito!

Y al salir por la puerta de la calle decía llevándose el puñuelo a la frente para restañar la sangre:

—¡Si el folletito que le he dejado no da fruto, no será por falta de riego!

III Ha pasado más de un mes, y es el día de la Virgen de los Dolores, el santo de la santa esposa de Mirlo blanco cuando éste no era viudo. La iglesia está bastante oscura porque es de mañana, y Rafaela quiere despatchar cuanto antes, reconciliarse, comulgar y tomar el camino de su casa, pero no cuenta con la huésped, que entonces es un huésped: un hombre que, cubierto en su capote, está confesándose con el Padre espiritual de la joven, y que no lleva trazas de concluir en toda la mañana.

Rafaela está impaciente, y tose y cambia bruscamente de sitio a cada paso, murmurando entre dientes:

—¡Jesús! ¿qué hombre! ¿yo creí que no había más pecados que los siete pesados capitales!

Por fin el hombre recibe la absolución, se levanta con los ojos esgazados de tanto llorar, se dirige al confesionario y Rafaela toma puesto de reo en el tribunal de la penitencia, pero convulsa, trémula, exclamando al caer de rodillas:

—Padre, ¿no es ese el blasfemo que llaman Mirlo blanco? ¡Si es el mismo por quien yo vengo pidiendo hace ya dos años!

—¡Si, hija mía! —respondió el sacerdote con voz trémula. —Si él es.

—Pero...

—No, no me preguntes más ¡Si él mismo no sabe cómo se ha convertido!... Quizá tú... o su esposa desde el cielo... o la Virgen de los Dolores... ¡Dios, Dios que le ha hablado por medio de uno de esos papeletos!

A los quince días, pasada ya Semana Santa, pasaba Rafaela por delante de la casa en donde vivía Mirlo blanco y observó con indecible júbilo que adornaba el balcón una palma bendita. Aquella era señal inequívoca de perseverancia; pero ella quiso saber más, y cediendo a la tentación, entró en la casa y atizó por las escaleras. En efecto: el piso principal ostentaba en su puerta el escudo del Sagrado Corazón. Rafaela no pudo contener su alegría, le mandó un beso con la punta de sus dedos a su Monarca y bajó por sus pies aquellas escaleras que otra vez bajara menos a su gusto, diciendo en el fondo de su alma:

—¡Vas, bien mío, reina en esa casa y purifica bien esa boca para que te pueda alabar por los muchos que todavía te blasfeman.

ALBERTO RISCO S. J.

De Prisiones

La cárcel vieja y la nueva cárcel

En el Ayuntamiento se recibió ayer una comunicación del Jefe de la cárcel, señor Blanco, transcribiendo otra de la Dirección General de Prisiones, que pudiera ser base de una importante reforma para América.

El Real decreto de 18 de Octubre último, del que ya anticipamos noticias, comprende una disposición relativa a la inversión que debe hacerse sobre la propiedad del edificio que actualmente ocupa la cárcel, para ver si pertenece al Estado o puede ser cedido por las Corporaciones propietarias, a fin de encomendar al arquitecto de Prisiones correspondiente al estudio de su utilidad y disponer las obras de reforma o nueva construcción que sean necesarias para el fin a que se le destina.

Añade la Dirección de Prisiones que debe interesarse incluso en el Registro de la Propiedad estos datos y que es condición precisa la cesión al Estado para que éste se encargue de su conservación y mejoramiento.

El jefe de la cárcel transcribe el oficio a que hacemos referencia, para que el Ayuntamiento lo informe y contestar debidamente a la Dirección General.

El comentario que se desprende de este asunto, cualquiera lo adivine; puesto que está más que comprobado que el caserón inmundo que ocupa hoy la cárcel — que es, por añadidura, de propiedad particular — no reúne condiciones para prisión y amenaza de derrumbarse, y no se podría aprovechar esta ocasión tan propicia para interesar a la Dirección de Prisiones en la terminación de la nueva cárcel.

De ser así podría abarcar la mejora otros detalles secundarios en los que no se haya pensado por apremios de tiempo y falta de dinero. Con ello ganaría el régimen de Prisiones. Y más fácil es la cesión de este edificio, así sin habilitar, que la de la ruinosa prisión que hoy, contra toda ley de humanidad, ocupan los reclusos.

En cuanto a las condiciones de la cárcel vieja, no nos dejaron mentir el señor Cervantes, que giró visita a ella siendo Director de Prisiones, y los Inspectores que la han visitado igualmente y tantas otras autoridades como se han lamentado de este particular.

Brindamos la idea, por si es factible llevarla a la práctica dentro de los límites de la legalidad, y con la esperanza de que se procurará utilizar momento tan propicio para dar cima a una mejora tan importante y necesaria.

POR TELEFONO

Provincias

Nombramiento mal acogido

Madrid 11-12 noche. Comunican de Santander que hoy se celebró sesión en aquel Ayuntamiento, promoviendo un fuerte escándalo al tratar del nombramiento hecho por el alcalde a favor de un primo suyo.

Las minorías atacaron rudemente al Presidente de la Corporación municipal calificando de arbitrario dicho nombramiento, pues el pariente del alcalde no pertenece al cuerpo para el que ha sido nombrado, como ya se.

El público que ocupaba el salón prorumpió en protestas.

El alcalde se levantó del sitio presidencial, anunciando que no volvería más a ocuparlo.

Un guarda-muelle mata a un obrero

Participan de Santa Cruz de Tenerife que un guarda jurado de servicio en el muelle disparó su tercerola contra un obrero, matándole.

Los compañeros de la víctima se declararon en huelga en señal de protesta.

Parece que entre los guardas y los obreros existen ciertos resentimientos antiguos.

Lloyd Georges en Ronda

Dicen de Málaga que después de permanecer tres días en Ronda el ex primer ministro inglés, con su familia, regresó a Algeciras.

El estadista británico expuso su agradecimiento a las autoridades por la acogida y atenciones que se le dispensaron en aquella localidad.

Se sabe que entre las diversas pregun-

tas que hizo a las autoridades de Ronda, figuran algunas interesantes.

Preguntó si se pagaban muchos impuestos y le contestaron que la mayoría de las cargas las pagaba en España la clase media. Lloyd Georges replicó que en su país todos pagaban proporcionalmente los impuestos del Estado.

Se interesó por los problemas agrícolas, minero, industrial y cultural y sobre el desenvolvimiento y actividad de los mismos.

Preguntó si había muchos elementos socialistas y si había muchos soldados en filas.

También se informó sobre nuestros compromisos internacionales con respecto a Marruecos.

Reconoció que España tiene un puesto indiscutiblemente en el problema marroquí.

Anunció que probablemente no volverá a Ronda, por tener que marchar a Ceuta, Tetuán y Melilla, cuyas plazas desea conocer.

Ramón y Cajal, marcha a Argelia

Telegrafían de Cartagena que acompañado de su esposa, ha embarcado con rumbo a Argelia, el sabio histólogo Ramón y Cajal.

Nuevo presidente

Noticias de Bilbao dicen que ha sido elegido presidente de la Juventud Monárquica, don Agustín de Careaga.

Ruta aérea

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que ha llegado una comisión de técnicos para establecer la ruta aérea Casablanca Dakar, con derivación en Cabo Jubi, Tenerife y Las Palmas.

Gran excitación

De la capital isleña amplían noticias respecto al suceso desarrollado en el muelle.

La víctima se llama Higinio González. Entre el elemento obrero reina gran excitación contra los guardas.

Por la tarde tuvo lugar el entierro del obrero muerto, acudiendo más de 5.000 personas.

El comercio cerró sus puertas. Después celebraron los obreros un mitin en la plaza de toros, pronunciando los oradores discursos violentos contra los guardas y las atribuciones que les han concedido.

Se aprobaron las conclusiones que fueron entregadas al gobernador. En ellas pide se prohíba a los guardas el uso de armas y que se conceda por la Junta de Obras una pensión vitalicia a la madre del obrero muerto.

Un banquete ciervista

Participan de Murcia la llegada a aquella capital del ex ministro señor Cierva.

También llegaron varios senadores y diputados y el ex ministro señor Mestre y otras personalidades, para asistir al banquete en honor de don Isidoro Cierva.

A la estación acudieron muchos políticos y amigos.

Desde allí se trasladaron al Circolo Conservador. El presidente, señor Díaz Ruvenga, saludó al señor Cierva, diciendo que se enorgullecían de tener un jefe que se sacrificaba y sabía vencer sus propias pasiones.

Aunque no se ha recibido aun el extracto del discurso del señor Cierva se sabe que se manifestó contra el señor Maura.

Varias noticias del Norte sobre el temporal

De la ciudad vizcaína participan que continúa el temporal de aguas y viento.

Un oficial de mifiones que ha recorrido diferentes puntos de la costa confirma que el temporal impide hacerse a la mar a los marinos.

De San Sebastián se reciben las mismas noticias.

Desde Guetaira salieron camiones con 350 marineros que se hallaban aquí refugiados.

Varios vapores que se consideraban en peligro lograron entrar en el puerto. De uno de ellos desaparecieron algunos botes salvavidas.

También ha desaparecido un tripulante.

El infante don Felipe

Noticias de Cádiz anuncian que el próximo sábado llegará a esta capital, procedente de Sevilla, el infante don Felipe.

Embarcará en el «Isla de Menorca» para dirigirse a Larache e incorporarse a las fuerzas de aquella zona.

Un gobernador ejemplar

El gobernador civil de la capital gaditana ha anunciado que desde el lunes próximo se venderá el pan 5 céntimos más barato.

La citada autoridad ha pedido al ministro de la Gobernación más fuerzas de Seguridad y Policía para reorganizar los servicios de ambos cuerpos.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid, 11. 12 n. El comunicado oficial facilitado esta noche en Guerra, no acusa novedad en los distintos territorios de nuestra zona.

La medalla militar para el batallón de Sevilla

En Melilla se ha abierto juicio contradictorio para conceder la medalla militar al batallón expedicionario de Sevilla.

Condecorando a los héroes

Participan de Tetuán que en el campamento general a las 12 de hoy se celebró el solemne acto de imponer la Medalla

Militar al general Castro, al comandante Peña, al capitán Castellón, al teniente moro Brahin-bé Abdalla, al teniente coronel de Regulares, don Olegario De Benito y al sargento Vago.

La imposición la hizo el general Martínez Peralta, que pronunció una patriótica alocución alusiva al acto.

Al terminar se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército.

Después desfilaron las tropas que asistieron al acto, que fueron los batallones de Sicilia, Segorve, esonadrones de caballería y baterías de artillería.

El reemplazo de 1922

La concentración del cupo de filas

Como ya hemos anticipado, se ha dispuesto que los días 24, 25 y 26 de enero actual se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1922 y los que, sin pertenecer al mismo, deban haberlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

Las reclutas que se encuentran sirviendo en filas como voluntarios, continuarán en ellos, salvo los contingentes del sorteo para África.

A ser posible, se destinará al regimiento de Artillería de posición reclutas que posean oficio de ajustador mecánico, maquinistas y automovilistas, y de talla 1.700 metros.

A las unidades de ametralladoras serán destinados, a ser posible, reclutas con talla de 1.650 metros, o de las más próximas; entre los que algunos de ellos han de reunir la condición de tener oficios de basteros o guarnicioneros.

Al batallón de Instrucción, individuos con talla de 1.650 metros; excluyendo del destino a este Cuerpo los que no sepan leer y escribir.

Al grupo de Instrucción de Caballería individuos con talla mínima de 1.650 metros, que sepan leer y escribir. Los que se destinan al de Artillería también sabrán leer y escribir.

A Aeronáutica, los pilotos de aeroplano o los que tengan oficio adecuado para los talleres.

A los regimientos mixtos de Artillería de Ceuta y Melilla y a los de Artillería pesada, reclutas con talla mínima de 1.600.

A Ferrocarriles, los especialistas, y a Telégrafos, lo mismo.

A la Brigada Obrero, Centro Electrotécnico, batallón de Radiotelegrafía y tropas de Aeronáuticos, los examinados y aprobados A Escorta Real, talla mínima 1.700.

A Infantería de Marinos, talla mínima 1.630. Los viajes serán por cuenta del Estado, tanto para la concentración en Cajas como para la incorporación al Cuerpo, ocurriéndoseles diariamente hasta dicha incorporación con 0.75 y ración de pan desde que salgan de sus hogares, y con 1.25 para rancho, 0.25 para sobras y ración de pan desde su destino a su incorporación.

Los días 28 y 29 se distribuirán los contingentes. Las bajas se cubrirán con individuos del cupo de instrucción.

A los presuntos desertores se les destinará a África.

Para el destino de los reclutas que las Cajas deben facilitar a los Cuerpos se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos.

Los voluntarios de un año pertenecientes al actual reemplazo servirán el correspondiente sorteo para África.

El número de reclutas que forme cada grupo deberá ser proporcional al de individuos que deban ser destinados a África, para conseguir lo cual se segregará el grupo que no tenga suficiente número de reclutas idóneos; los que sean necesarios de los grupos a fines.

Ha sido esta clasificación, y formados los grupos, se procederá en la mañana del día 27 a sortear a los reclutas.

De este sorteo sólo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros y los voluntarios que en 23 de enero lleven dos o más años de servicio en filas o sean clases de segunda categoría, los de los Cuerpos de África, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que tengan concedidos los beneficios de la Real orden circular de 6 de septiembre de 1919, por denuncia de prófugos, serán igualmente excluidos del sorteo de África, anotándose en sus fichaciones estas circunstancias, para que a su debido tiempo se les apliquen los demás beneficios.

En tanto no se modifiquen las actuales circunstancias, quedan en suspenso las peticiones y sustituciones para el servicio en los Cuerpos y unidades permanentes del Ejército de África.

Los reclutas destinados a Canarias y Baleares embarcarán en los puertos y días que designen los capitanes generales de la primera y tercera regiones.

A los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, que no presenten los oportunos certificados de aptitud antes de la concentración, y no soliciten en el acto de la misma computar este certificado con tres meses de instrucción en los Cuerpos, se les incluirá por la Caja de recluta en el sorteo para África.

A partir del 31 de Enero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de los reclutas, incorporándose a las Planas Mayores del Ejército de la Península.

Los jefes de las Cajas admitirán a todos los reclutas que, perteneciendo a otras unidades, presentárenles por haber sido llamados a concentración.

No se autorizan este año retrasos en la incorporación.

Los reclutas pendientes de excepción sobrevenida se incorporarán a los Cuerpos a que estén destinados.

La tercera región, de la que Almería depende, envía a Melilla 1.744 reclutas; a Ceuta, 1.184 y a Larache, 710.

Extranjero

El Papa no ha intervenido

Madrid, 11 12-noche. Comunican de Roma que desmintiendo las gestiones de la Santa Sede en París respecto a la ocupación del Rhin, se dice en los círculos vaticanistas que el Sumo Pontífice no creyó oportuno intervenir dado lo delicado de la situación que pudieran interpretarse de distinto modo lo que la han interpretado,

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 300.000 pesetas

4.202, Madrid

Con 150.000 pesetas

23.039, S. Sebastián

Con 60.000 pesetas

9.212, Málaga-Madrid

Con 6.000 pesetas

32.647 en Vigo

1.361 en Alicante-Pamplona

10.486 en Sevilla-Tembloque

5.045 en Sevilla

30.860 en Barcelona

5.872 en Barina-St. Cruz Tenerife

26.272 en Valencia-Zaragoza

33.668 en Tarragona

15.429 en Valencia

5.812 en Madrid-Las Palmas

22.850 en Córdoba-Linares

26.056 en Madrid-Barcelona

83.246 en Valladolid

12.609 en Castellón-Málaga

1.794 en Madrid-Jaén

Con 1.000 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CIENTO

21 85 60 174 181 124 107 173 2 4

225 295 212 285 274 296 251 831 482

432 415 459 533 563 555 502 576 696

669 608 698 625 710 795 798 754 759

753 899 893 882 909 937 910 914 915

MIL

18 82 32 90 145 160 100 115 156

264 251 299 287 202 231 218 275 369

352 365 327 387 420 449 429 593 666

676 620 677 772 726 711 774 705 769

862 888 801 898 878 996 911 966 947

DOS MIL

44 25 55 14 63 131 143 120 176

176 163 116 144 158 139 145 254 255

271 209 218 277 251 289 302 305 387

380 314 368 399 449 501 570 555 635

627 612 607 672 659 635 628 621 634

764 895 845 821 848 865 905 971 966

911

TRES MIL

77 71 24 98 59 89 152 199 153

236 246 262 284 237 357 329 346 436

413 441 454 400 434 464 491 522 558

562 617 662 642 660 644 633 773 771

873 883 826 832 840 985 980 994 968

940

CUATRO MIL

72 65 155 123 144 158 236 206 292

395 340 302 358 330 347 378 329 460

472 450 532 654 660 668 796 765 755

852 814 978 904 940

CINCO MIL

81 93 82 21 85 180 206 248 240

268 260 263 344 323 403 496 423 577

556 557 562 566 555 680 635 632 640

734 745 787 789 761 796 869 835 838

846 850

SEIS MIL

07 68 09 62 32 57 136 391 364

333 362 459 422 474 487 405 554 538

532 549 512 647 654 690 602 725 788

7.6 773 705 803 856 806 824 939 928

SIETE MIL

44 41 126 119 238 231 223 343 389

318 469 532 502 515 654 699 615 693

766 761 784 749 781 782 823 803 821

929 910 901

OCHO MIL

84 83 62 65 93 32 05 198 163

128 143 238 293 277 281 294 322 440

317 379 312 355 423 405 578 500 560

580 513 647 613 781 732 728 773 827

842 836 850 943 910 925 971 954 904

NUEVE MIL

36 92 68 81 89 109 183 156 148

219 257 281 389 318 302 394 364 363

361 331 427 488 413 575 505 508 615

607 653 685 706 768 841 900 969 962

982

DIEZ MIL

48 26 37 59 18 113 140 169 177

126 251 275 349 302 475 453 432 560

561 582 630 655 625 696 716 707 709

753 702 865 843 877 800 862 986 974

981 941 977 954 993

ONCE MIL

16 82 01 50 72 181 193 191 171

151 127 280 298 221 267 296 209 386

390 462 415 487 574 606 611 645 593

631 777 767 761 805 823 841 854 900

953 978 902

DOCE MIL

27 15 79 178 138 195 126 149 185

297 232 259 308 351 313 465 586 654

643 799 728 710 781 789 896 842 808

833 968 980

TRECE MIL

45 23 34 33 80 80 27 137 116

182 179 226 261 217 209 225 234 349

371 363 430 498 409 401 466 522 509

513 504 695 690 687 799 705 749 887

804 878 958 993

CATORCE MIL

97 91 52 176 146 193 156 292 299

276 239 228 87 272 364 318 355 367

388 311 459 493 442 562 613 683 603

778 738 792 858 838 859 804 858 824

978 967 963 952 968 917 922

QUINCE MIL

98 74 49 23 141 365 321 373 312

327 431 417 407 548 574 519 626 650

656 690 633 692 665 625 752 761 739

791 707 715 746 717 834 888 897 961

921 906 926

DIECISEIS MIL

44 38 69 63 66 05 163 123 249

325 377 348 323 383 353 493 424 327

542 552 597 529 603 675 692 607 630

667 681 630 679 603 742 741 723 896

822 915 912

DIEZ Y SIETE MIL

91 106 191 110 125 238 294 290 380

811 832 802 857 475 553 567 511 636

658 644 706 735 751 972 922 980 973

984 987

DIEZ Y OCHO MIL

48 39 01 54 55 165 113 154 152

133 292 253 182 205 337 301 312 303

386 345 326 317 323 398 498 426 422

446 441 439 462 410 536 598 612 604

657 669 629 627 632 620 653 679 759

773 766 810 867 812 832 837 842 875

865 882 931 933 932

DIEZ Y NUEVE MIL

58 36 64 184 202 332 388 496 425

437 488 454 438 505 553 597 538 512

517 674 621 675 601 606 664 775 710

753 774 884 864 850 858 903 910 981

VEINTE MIL

15 44 07 156 192 110 142 121

280 214 265 246 381 339 378 499

551 556 529 629 683 634 639 648

604 625 731 704 882 872 943 945

978 981 921 999 911

VEINTIUN MIL

71 92 05 24 13 164 161 143

290 291 299 283 409 599 512 572

606 656 692 719 705 792 756 819

888 830 889 892 847 840 948 935

928

VEINTIDOS MIL

76 58 16 113 137 105 147 210

218 249 216 385 380 399 374 334

319 302 425 447 461 470 407 510

570 537 579 586 646 631 645 618

779 742 756 747 717 815 825 866

800

VEINTITRES MIL

25 87 28 08 48 184 197 180

130 116 119 118 219 239 209 207

245 298 321 382 392 329 448 402

587 540 675 694 662 720 742 879

819 872 848 830 956 974 957

VEINTICUATRO MIL

56 88 73 84 70 80 146 107

177 184 213 267 241 209 267 250

236 205 355 324 353 396 474 455

485 440 594 557 543 556 588 684

672 649 892 840 866 812 848 925

983 946 927 985

VEINTICINCO MIL

92 17 23 170 180 157 156 294

275 288 286 219 205 260 449 589

566 659 654 674 801 671 690 629

605 724 782 861 806 835 880 874

801 904 942 911 944 999

VEINTISEIS MIL

23 5p 81 20 83 175 136 194

169 127 178 204 255 290 288 376

308 336 335 354 395 305 338 489

422 457 435 420 432 554 573 534

510 598 601 642 641 648 663 649

699 638 754 772 713 890 885 887

908 943 987 963 992

VEINTISIETE MIL

44 05 39 199 140 159 277 263

260 225 254 234 380 393 395 454

441 498 428 528 533 519 587 578

511 539 509 690 640 643 603 644

788 788 745 707 879 816 899 851

902 972 979 914 913 949 903 961

VEINTIOCHO MIL

20 46 76 98 70 12 189 109

129 170 163 157 211 278 237 316

327 383 355 396 340 434 426 493

538 562 537 551 536 547 577 534

597 500 682 772 720 792 839 857

876 830 806 921 911

VEINTINUEVE MIL

87 46 38 54 48 121 133 103

189 126 187 274 293 253 259 287

296 254 352 387 355 370 372 363

373 409 414 436 413 421 437 422

541 504 505 583 529 587 591 694

689 643 660 604 629 786 799 751

790 784 738 840 864 873 878 829

842 802 858 827 924 925 929 945

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el día 18 de Enero...

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales a la de esta conocida casa...

El suceso de ayer

Un marido hiere gravemente a su esposa

Ayer, próximamente a las dos de la tarde, desarrollóse en nuestra capital un lamentabilísimo suceso, del que fué protagonista un individuo cuyos perversos instintos han quedado patentizados.

La eficacia del anuncio

El caso del rey de los grandes almacenes

Copiamos de un colega madrileño: "Los periódicos neoyorquinos cuentan la siguiente anécdota de Mr. John Wanamaker, el multimillonario yanqui llamado "el rey de los grandes almacenes", que acaba de morir en Filadelfia: "El primer día de su carrera comercial hizo una venta de 24 dólares y 67 centavos. Sin vacilar, llevó al fondo de reserva los 67 centavos, y empleó los 24 dólares en reclamos de su establecimiento. Hace ya veintidós años defilaban por sus almacenes de Nueva York y de Filadelfia más de 100 millones al día, y ha muerto a los 84 años, legando una fortuna que se calcula pasa de 300 millones de dólares."

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español Cabo Peñas, procedente de Aguilas, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

R molcador Salvador, para Cartagena con su equipo. Pailebot goleta español San Antonio, para Cartagena y Escaltes, en lastre. Vapor español Cabo Peñas, para Bilbao y Escaltes, con carga general y pasajeros.

NOTICIAS

El franqueo de las tarjetas

El Comité oficial del Libro ha elevado una instancia al ministro de Hacienda solicitando se restablezca el franqueo de 10 céntimos para las tarjetas ilustradas.

Adjudicación

Ha sido adjudicada definitivamente a don José Paniagua, único postor, la subasta de las obras de defensa de Alboloduy.

Exposiciones

En el Ayuntamiento de Chirivel se han expuesto al público el repartimento general de utilidades y el padrón de cédulas de dicho término.

Pastoreo abusivo

La Benemérita de Iler ha denunciado a Antonio Barón Gil, Adolfo Barón Matarrín, Francisco Alcaraz Ros y Angel Molina Rico, por apacentar sus ganados en propiedad ajena, sin la autorización correspondiente.

Franco y registrable

Ha sido declarado franco y registrable el terreno de las siguientes concesiones mineras renunciadas por la sociedad Azufrera de Gádor: "Llegué a tiempo", número 33.620, de 23 pertenencias, "Complemento", núm. 33.626, de 15; y "Para los que no tienen", número 33.373, de 22 pertenencias, todas de azufre y enclavadas en el término municipal de Gádor.

Por usar armas

El Gobernador civil ha multado en 250 pesetas, por usar armas sin licencia, a Jorge Ballesteros Cayuela, de Mijar y Francisco Márquez García, de Almería.

Por escandaloso

La Guardia de Seguridad ha detenido a Blas García Minarroz, que se encontraba en la Plaza de la Constitución promoviendo escándalo, en completo estado de embriaguez.

Accidente automovilista

En las primeras horas de la noche del miércoles, al entrar en la calle de Reina Regente un automóvil ocupado por don Rafael López y don Matías Company y don José Valero, tuvo que detener la marcha por haber dado en una zanja que en dicha vía se está preparando para hacer un acueducto. El "auto" resultó con varias averías. Los ocupantes resultaron indemnes.

Los carreteros

La Unión de patronos carreteros ha celebrado una junta extraordinaria acordando establecer una cooperativa de alimentos y caballerías.

Carroero multado

Ha sido multado en cinco pesetas el ca-

rroero Juan Miras del Aguila, por infringir las Ordenanzas Municipales.

El balompié callejero

La Guardia Municipal ha dado otra batida a los futbolistas callejeros reorgeniendo nuevas pelotas y otros tantos nombres de jugadores para imponerles la multa consiguiente.

Un loco cuerdo

Ha recobrado la razón un individuo desesperado por pertinaces picores, que le desaparecieron con el Acarol.

Un herido

Los guardias 2 y 14 condujeron a la Casa de Socorro a A. Fonso Arenas Bauter de 58 años, habitante en la calle de Sario 17, que tenía una herida en la región occipital-parietal derecha.

No sabía quién se la había producido

Vendedores denunciados

Por los guardias 50 y 18 han sido denunciados los vendedores del Mercado Francisco Hernández y Vicente Soría, por expender sus mercancías con falta de peso.

Se vende

sin intermediarios, una magnífica casa de tres naves, recién restaurada, con cuarto de baño, W. C., y bien orientada en 10.000 pesetas, situada en la calle del Descanso n.º 2. Para tratar calle del Chantre n.º 2.

Profesión de porvenir

Un taquígrafo es hoy bien remunerado y solicitado en todas partes. La Taquígrafía será exigida en breve en todas las carreras y profesiones. Enseñanza por métodos rápidos por el profesional Juan L. Suarez.—Estrella 4 dp. (Almedias)

Consulta Ortopédica

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen quirúrgico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 8, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre del año 1923.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

Los exploradores

Consejo técnico local de Almería

En cumplimiento de lo que disponen los nuevos Estatutos y Reglamento orgánico de esta Asociación oficial, aprobados por Real decreto de 9 de Noviembre ppdo inserto en la "Gaceta" de 17 de igual mes, ha quedado constituido el Consejo Técnico Local, en la forma que a continuación se detalla. Presidente (Jefe de Trup) don Felipe Mingo Duran; Tesorero (constructor efectivo), don Luis Ortuño Gómez; Secretario, don Francisco López Fernández; Vocal primero, don Sebastián Alonso Giménez.

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTITA

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ Medicina y Cirugía

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATERNIDAD, RAYOS X, ELECTROTERAPIA. Consulta de tres a cinco Granada 27 (Almería)

Vida agrícola

Para conservar las frutas

Un sabio canadiense ha inventado un aparato para transportar frutas y materias de fácil descomposición a grandes distancias, sin que se estropeen.

El aparato mantiene una temperatura constante en los locales en que se instala e impide la fermentación prematura de las materias a que se aplica.

Es útil además porque deshidrata las frutas, aprovecha los volátiles de las maderas y desperdicios y puede emplearse para producir barnices y pinturas a base de petróleo y algas.

El inventor ha ensayado su procedimiento en el Canadá, al parecer con éxito, y lo ha ofrecido al Gobierno mejicano, al que interesaría, de comprobarse sus buenos resultados, para implantarlo en barcos y ferrocarriles y conseguir vencer en los mercados del Canadá la competencia que a sus frutas hacen los productores de California.

El inventor exige que sólo una persona designada por el Gobierno examine su descubrimiento y dictamine sobre él.

DR. VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, HEPATOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, FIEBRE, VÉRIGA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS)

Horas de consulta: de 3 a 5 Gerona 10. Almería

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Benito, ab.; Tarziano, Arcadio, Eutropio, Sálvador, Modesto, Zótico, Rogato y Cástulo, mrs.; Juan, Probo, obs.

La Misa y el Oficio divino son de la Infractuosa de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo con rito semi doble y color blanco.

JUEBLO DE LAS CUARENTA HORAS.—HOY en la Parroquia de San Sebastián. Mañana, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas cantándose después de Tercia Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3 Vísperas y completas, Matines y Laudes.

TRIDUO SOLEMNE.—Durante los días 12, 13 y 14 se celebrará un solemne triduo a la Sagrada Familia en la Capilla de que es Titular (Damas Catequistas) con el orden siguiente:

A las seis y cuarto de la tarde exposición de Su Divina Majestad, E. tación, Santo Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. Gómez, S. J. cánticos, Bendición y Reserva.

NOVENA A SAN SEBASTIÁN, MÁRTIR.—En la Parroquia de que es Titular se celebra hasta el día 20 con el orden siguiente:

A las 9 Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde a las 5, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo con los Misterios y Salve cantados.

NOTICIAS MILITARES

De Carabineros

He aquí el programa que para el examen de ascensos a suboficiales han de verificar los aspirantes de este Instituto:

Primer grupo. Nociones de Geografía de España. Libro de Historia de España.

Segundo grupo. Ari métrica.—Potencias, razones y proporciones, regla de tres, regla de interés y ejercicio.—Geometría: Nociones de la Plana y del Espacio.

Tercer grupo. Ordenanza: Obligaciones del alférez y teniente y órdenes generales para oficiales.—Táctica de compañía o escuadrón.—Código de Justicia Militar. Reducción de las diligencias de un proceso.

Cuarto grupo. Nociones de fortificación y zona de campaña.—Nociones de Topografía.

Ha y lectura de planos. Idem de Hipología.

Organización Militar de Es. aña.

Pilotos de aeroplanos

Se anuncia una convocatoria entre los oficiales que tengan solicitado asistir al curso de pilotos de aeroplanos, para cubrir 23 plazas de alumnos, y otra entre las clases e individuos de tropa del Ejército, aspirantes a pilotos de aeroplanos.

Alojamiento de reclutas

El capitán general de la región ha interesado del Gobierno militar se le diga el número de reclutas de reemplazo de 1922 que pueden recibir la instrucción en Almería antes de ir a África.

Se ha contestado por el general gobernador que puede disp. nersse de alojamiento para 300.

Presentaciones

Verificaron ayer su presentación ante S. E. el capitán de Ingenieros, don José Canal y el alférez del Regimiento de Ouimba don José de Lamo, que vienen con permiso.

De la Guardia civil

Ante el general gobernador militar de la plaza verificó ayer su presentación el capitán de la Guardia civil don Joaquín Vejar, que viene a mandar el segundo escuadrón en lugar de don Enrique Reurs, destinado a Cádiz.

Faseo militar

Las fuerzas del Regimiento de la Corona verificaron ayer una marcha a la barrida de Aguadulce, regresando a la hora del rancho.

El reemplazo de 1923

Las operaciones de Quintas

El próximo día 16 se expondrán al público en la secretaria del Ayuntamiento la relación de mozos incluídos en el alistamiento para el reemplazo de 1923.

El último domingo de este mes, día 28, tendrá lugar la rectificación del alistamiento.

El sorteo de mozos se celebra el día 18 de Febrero, tercer domingo del mes. El 4 de Marzo, primer domingo del mes, empiezan las operaciones de tal y reconocimiento.

Después comenzará su labor la Comisión mixta de Reclutamiento. El ingreso en Caja tiene lugar el primero de Agosto.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Oficina de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, sordera, etc. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 2, continúa a la calle de la Reina.

Médico oculista

DON RAFAEL ARAEZ PACHECO de la Beneficencia Provincial y de la Municipal

Ex-alumno interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5 Boulevard, 73, principal.

DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulvar del Príncipe, 32.

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal Especialista en enfermedades de la infancia.

Horas de consulta de tres a cinco. Plaza de Santo Domingo, cinco

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID VIAS URINARIAS Y SIFILIS HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia SECCION PRIMERA

Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre daños, contra Miguel Amato y otro.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Moreno.

SECCION SEGUNDA

Sección segunda.—Item de Vega, sobre uso de nombre supuesto, contra José Cervantes Campoz.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor G. Gisela.

—Item de Puchan, sobre disparo y lesiones, contra Emilio Tijeras Molinas.

Abogado, señor Muñoz de Saavedra; procurador, señor Gisela.

Los juicios señalados para ayer se celebraron ante el Tribunal de Derecho de las respectivas secciones y quedaron concluidos para sentencia.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón. Don Antonio Agüero, de Lubrín y don José María Masot, de Valencia.

H. La Perla. — Don José Carreras, de Granada; don Arturo Menéndez, de Baza y don Salvador Rubio, de Añor.

H. Central. — Don Jerónimo J. J. de Alred

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Agenda Culinaria. Agenda de Bolsillo. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES.

:: Materiales para construcción ::

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferreteria en general (-)

CASA FERRERA
Martinez Campos 17 y 19

Serrin de corcho

Ventas al contado y a plazos

:: M. BERJON. -- Boulevard 59 ::
ALMERIA

FULGENCIO PÉREZ CASCALES

INGENIERO INDUSTRIAL

Proyecto de instalaciones industriales de todas clases, fábricas, talleres, construcciones metálicas, motores, bombas etcétera.

DIRECCION DE CENTRALES ELECTRICAS

Peritajes y Expropiaciones

Oficina de Ingeniería Mecánica, Química y Eléctrica
Alfareros 1. — Almería.

"SHELL"

LA GASOLINA PERFECTA

En cajas y Bidones

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

ALMERIA

ALBERTO NOGUERA
MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

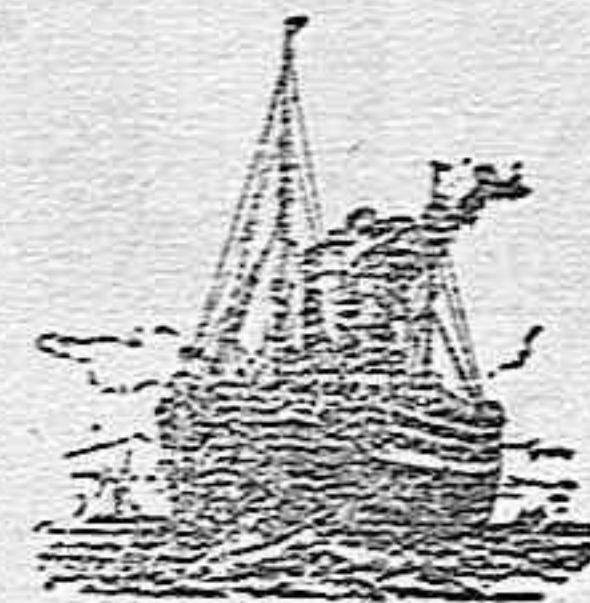
Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

LA INDEPENDENCIA

Seguros



Marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Sibdirectores en Imeria y su provincia

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Principe, núm. 10

ALMERIA

Análisis de guano de pescados

COMPOSICION QUIMICA

PARTES

Azoe orgánico	4.23
Acido fosfórico anhídrido soluble en el ácido clorhídrico	23.19
Acido fosfórico anhídrido soluble en el citrato amónico	1.52
Sulfato de cal hidratado	31.36
Carbonato de cal	11.97
Arena y sílice	13.15
Cuerpos no determinados, agua, magnesia, óxido de hierro y alúmina	9.58

Total de partes

100.00

Resulta, pues, que el guano elaborado por los señores Pérez Hermanos es de muy buena calidad.—Firmado y rubricado por el doctor Murga, de Sevilla.

Representante en Almería:

Juan Fernández Aponte

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

EL

Tesoro de las Madres

(Nombre Registrado)

TÓNICO GALACTÓGENO O ENGENDRADOR DE LECHE

Con esta excelente preparación cada madre puede amamantar a sus hijos. De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías y en la de su autor.—J. ROMERO RIVAS. Príncipe 37. Almería.

Uriartril

Nombre registrado de la Piperazina Dr. Grau. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arenillas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

BOLLERIA SUIZA

Juan Gerola Cadenas.—Hijo de Piedad (Casa fundada en 1890) Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido de azúcar y de aceite, Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas.

Riquísimo bollo de Amsterdam Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes Consulta de 10 a 12 y de 8 a 6 tarde CONDE OFALIA 20, principal

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 27 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Grandes almacenes de Tejidos

AL POR MAYOR Y DETALLE

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfaeros, 1.

ALMERIA

Imenso surtido en artículos de temporada.—Grandes rebajas de precios

PRECIO FIJO

Bonitos regalos a los compradores.—Los sábados venta de retales.

Reumáticos

La Litina les es la salud!

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

LITHINÉS D'GUSTIN

gracias á los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar con confianza lo porvenir.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 44, Paseo de la Industria, Barcelona.



AFÉITENSE MARAVILLOSAMENTE CON
LACTINA CALBER
SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

AÑO NUEVO VIDA NUEVA

esta es la causa por que realizan en el Paseo del Príncipe núm. 5, todas sus existencias en PAÑOS a un precio insignificante. Quedan traje para Caballero en «Cheviot», «Elasticotin», «Estambre», azul marino y negro. Especialidad en cortes de Abrigo para Caballero «Gabardinas» para Militares generos negro para Sacerdotes por cuenta de los

Señores Ferrer y Duran, San Pedro 38.--Tarrasa
Venta de Retales todos los días a precios increíbles: pase a visitar esta gran Realización y ganará dinero. --NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA.
Paseo del Príncipe núm. 5.--(Antigua Emuebladora)
VER PARA CREER SOLO POR POCO DIAS

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO. P. S. Ildefonso, 4, Madrid.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLORÓGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías, Depositario exclusivo Centro Farmacéutico Gienense, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrero García-Alcalde Muñoz 28, Almería

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. Lopez y C.)

Vapores Costas Españolas

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

BUENOS AIRES

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 de Enero el vapor

MONTSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Sra. General Segura, 3, bajos.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Nuevos Modelos.--.1923

Ventas al contado y

A PLAZOS

Pida cuantos datos e informes necesite al Agente.--E. Viciiana y Viciiana

Apartado 8.--Almería

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y disipar con rapidez tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, completo peritico con las paredes intestinales. Tercera, doradísimo cuerpo. Cuarta, acción calmante y descompesitiva, y eliminación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del lactante para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 150.

Depositarlo para Almería: Farmacia de Vivas Pérez

A los que se dirigen a nuestro periódico les rogamos tomen nota de nuestro apartado de Correos que es el número 26